



## EL SEÑOR DON ROMÁN CABRERA BLANCO

ABOGADO

Falleció en Pedroches el día 5 del actual  
a los 73 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Q. G. H.

Sus desconsolados hijos don Alfonso, doña Francisca, don Miguel, doña María, doña Josefa, doña Antonia, Felipa (Religiosa Esclava), don José y señorita María del Pilar Cabrera Castro; hijos políticos doña Francisca L. Tirado Cano, don Antonio Cañuelo Blanco, doña María de los Angeles Malo Ordoñez, don Claudio Caballero Blanco, don Elías Cabrera Caballero; hermanos doña Felipa, doña Rudesinda y don Antonio; hermanos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado.

El funeral, misas y Hora Santa extraordinaria que se celebren el día 14 del actual, en la parroquia de la villa de Pedroche, así como las misas que se celebren ese día en el Convento de M. M. Concepcionistas de citada villa y las que se digan en la parroquia de San Nicolás de esta capital el día 15 del presente mes, serán aplicadas por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias.

No se reparten esquelas.

## MADRID DEL DIA

Era ya hora de que se discutiera y aprobara una nueva ley de incompatibilidades.

Era ya hora, porque la que podía considerarse vigente estaba notoriamente incumplida.

Y lo era asimismo, porque no ya en las conversaciones privadas, ni en chistes chabacanos que aludían al encubrimiento, sino en la Prensa en general, incluso en la republicana más incondicionalmente adicta se publicaron relaciones de nombres, de sueldos y estipendios que algunos—pocos, por su cuantía, pero un número relativamente considerable por ser de toda evidencia que no podían desempeñar a la vez, sin el milagro de la ubicuidad, los cargos retribuidos o gratificados—resultaban escandalosos.

El señor Azaña ha dicho que él no ha tenido para nada en cuenta las campañas que con su habitual desenfado califica de difamatorias de los Diputados de la República.

Pero si no ha tenido en cuenta las aludidas campañas, se ha dejado ganar indudablemente por el buen propósito de que imperen en la organización del Parlamento y entre los que participan personalmente en sus funciones, la pulcritud y la austeridad.

Y si propugna una ley para procurarlas, señal es de que antes de presentarse, discutirse y votarse esa ley, no existían.

No importa que no fueran numerosos los casos de falta de pulcritud, de austeridad y aun de dudosa moralidad.

Bastaba con que pudieran señalarse algunos para que se pusiera término a ese principio de francachela.

Es que no lo era que una misma persona fuese Diputado constituyente, Alcalde de provincia o Presidente de Diputación, Consejero de Instituciones que dependen del Estado o que tienen relación muy directa con él y que ocupasen cargos retribuidos y no servidos, o por lo menos no servidos ni con pulcritud ni con austeridad en Madrid y en provincias?

Es que no lo era que Diputados que habían recibido merced del Go-

bierno, quedando ligados a este por la dependencia y desde luego por la gratitud, continuaran usufructuando el acta sin someterse a nueva elección?

Podrían citarse no pocos casos, que demostrarían que no es cierto, sino completamente inexacto, que se haya hecho campaña sistemática murmuratoria y difamatoria contra los Diputados de la República.

Pero la prueba, repetimos, de que en materia de compatibilidades se había llegado a los mayores abusos está en la ley que se discute y que no dudamos se aprobará, aunque sea con desgana, sin entusiasmo y hasta con el enojo, mal disimulado, de quienes han ido muy a gusto en el machito con las alforjas llenas de cargos con nómina, con gratificaciones o con gastos de representación que sumaban no pocas miles de pesetas.

Y era ya hora de que terminara un estado de cosas en el que no estaban presentes la pulcritud, la austeridad, ni la moralidad.

PATRIOTICO

## Patronato del Museo provincial de Bellas Artes

Anteayer celebró sesión el Patronato del Museo provincial de Bellas Artes, bajo la presidencia del señor don Antonio Jaén Morente.

Asistió el presidente de la Diputación provincial don Rafael Vázquez, a quien la Junta saludó por ser la primera vez que concurría, como vocal nato de la misma.

Se leyó el traslado de la orden del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, de fecha 12 de Agosto último, aprobando la liquidación final presentada por el arquitecto don Francisco Javier de Luque, de las obras de reconstrucción, acceso y complemento de la fachada del Museo por su importe líquido de 55.911'08 pesetas y que con cargo al crédito consignado en el capítulo 25, artículo 2.º, concepto 7 del vigente presupuesto del Ministerio, se abone al contratista de dichas obras, don Antonio Rojas Romero, 13.530'93 pesetas, que resultan de saldo a su favor.

Asimismo, otra orden de la Dirección general de Bellas Artes, fecha 27 de Septiembre próximo pasado, para

que se proceda a la recepción definitiva de las mencionadas obras de la fachada del Museo, a cuyo acto habrán de concurrir las personas que asistieron a la recepción provisional que son las siguientes: don Francisco Javier de Luque, arquitecto director de las indicadas obras; don Antonio Rojas Romero, contratista de las mismas; don José Rodríguez Cano, arquitecto conservador interino de la Zona 5.ª de Monumentos, en representación del Ministerio; don Enrique Romero de Torres, director del Museo, y el representante del señor Delegado de Hacienda.

Dióse cuenta de un oficio de la Excelentísima Diputación Provincial, nombrando visitadores del edificio del Museo, a los señores don Salvador Savariego y don Pablo Troyano Moraga, y de otro oficio de la misma Corporación de 12 de Agosto último, para que el director del Museo ingrese en la Caja Provincial el importe recaudado de las visitas de pago, acordándose solicitar de la Comisión gestora que el expresado importe sea destinado para adquisición de obras artísticas fomento del Museo, como acontece en todos los establecimientos de esta índole, declarados de utilidad pública, y que no figure en el próximo presupuesto provincial la ordenanza por prestación de servicios relativos al Museo, y al propio tiempo rogar a la expresada Comisión, que se sirva elevar consulta a la Superioridad para que le autorice el nombramiento de personal subalterno con destino a este establecimiento por ser de urgente necesidad, como el Patronato tiene ya solicitado.

Se despacharon varios asuntos de trámite y, por último, el director del Museo manifestó que por noticias particulares se había recibido de Madrid, y se había aprobado por la Junta de Construcciones civiles, un nuevo proyecto de ampliación de obras.

## Funeraria Herencia LUCENA (Córdoba)

TELÉFONO 262

La de más surtido en arcas de cacha verdad, y en coronas y artículos de lujo para cementerios.  
CONSULTEN POR TELEFONO

## Reaparece "El Debate"

«El Debate», rotativo católico que tal difusión ha adquirido y que está a la cabeza de la prensa española, ha reaparecido hoy.

Reaparece como suponíamos reapareciera y no como han dicho cornejas y agoreros.

Es el periódico de siempre, brioso, bien informado, que arrastra un núcleo poderoso de opinión.

Nosotros sabemos que se le espera con ansia y que como hoy en Madrid, donde se han arrebatado de manos de los vendedores los ejemplares, sucederá mañana en el resto de España.

Mañana llegará a Córdoba el rotativo católico, después de una ausencia que data del 10 de Agosto.

Será extraordinario y se venderá a 20 céntimos.

Nuestro saludo entusiasta y afectuoso.

Padres!

La enseñanza de la Religión

se ha suprimido

en la escuela

enviada a vuestros hijos

a los catequismos parroquiales

## El correo de la Sierra

Parece ser que el señor Galarza y sino el señor Galarza otra persona de relieve en comunicaciones, ha dicho que él no interviene en el horario de los trenes.

No precisamos con exactitud porque es una referencia la que tenemos y puede estar equivocada.

Esté o no es el hecho que hay en esta provincia unos trenes que han variado el horario sin más razón que la de por qué sí y que perjudican a viajeros y a industrias y al servicio público.

Ese horario absurdo que permite detenerse varios cuartos de hora en una estación solo porque en esa estación hay solución de continuidad entre dos compañías, es algo así como si esa continuidad no existiera.

La parada de Belmez es completamente absurda que no puede ni debe tolerar la dirección de comunicaciones por los perjuicios que ocasiona y ese horario del ferrocarril de la compañía minera y metalúrgica debe ajustarse a la conveniencia general.

Salir media hora antes un tren para no enlazar con los de vía ancha, es algo tan caprichoso que no comprendemos como se permite.

Creemos y así opinan esos pueblos que a nosotros traen su queja, que es necesario, absolutamente necesario armonizar los horarios de esas tres compañías: M. Z. A., Andaluces y Peñarroya para que no se de el caso que un vecino de Azuaga, ponemos por ejemplo, tenga que venir por la línea de Mérida, Sevilla a Córdoba, porque de lo contrario tendría que hacer noche en Belmez.

No es eso racional, ni justo y debe acabarse cuanto antes en bien de todos.

Hasta de las mismas compañías y estamos tan dispuestos a ello que en esta campaña no hemos de cejar hasta que se atiendan los intereses legítimos de esos pueblos.

## Lecciones Sacras

Todos los domingos y días de precepto durante la Santa Misa de las once y media habrá lecciones sacras en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Las dará el M. I. Sr. D. José Manuel Gallegos Rocafuill, Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Comenzarán el próximo domingo 9 del actual.

## AVISO

Rogamos a nuestros clientes que nos efectúen sus compras antes de las seis de la tarde, con el fin de evitar muchas aglomeraciones y que puedan ser mejor atendidos.

## Almacenes Hierro Aragón

— Y —

## Pañerías Inglesas

Horas de despacho:  
de 9 a 1 y de 3 a 7 tardes.

## Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA PRESIDENCIA

A las doce horas del sábado veinte y dos del actual, se verificará ante mi Autoridad el segundo concurso de postres acordado celebrar, por no habersa podido llevar a efecto el primero convocado, por falta de postres, al objeto de contratar el arrendamiento de una parcela de seis fanegas y media que en terrenos del cortijo de «Miraflores», de éste término, es de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

El plazo que comprenderá expresado arrendamiento es el de un año, contado desde la indicada fecha al veinte y dos de Octubre de mil novecientos treinta y tres y el precio el de SEISCIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS.

Las proposiciones que se formulen se redactarán en papel de la clase sexta (tímbre de 4 50 pesetas:) reintegradas con un timbre municipal de veinte y cinco céntimos, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y su entrega se verificará en pliegos cerrados durante la media hora siguiente a la señalada para este concurso.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas a quienes interese tomar parte en el referido concurso, advirtiéndose que el contratante ingresará en el acto, en la Caja de los fondos municipales, el «cincuenta por ciento» de la cantidad en que se le adjudique referido arrendamiento y el otro «cincuenta por ciento» restante, a los «seis meses» de la fecha en que de forma definitiva tenga lugar la adjudicación, quedando obligado a dejar los terrenos objeto del arriendo a la libre disposición del Excmo. Ayuntamiento tan pronto como fueran reclamados, siempre con un mes de anticipación, sin derecho a indemnización de clase alguna por los perjuicios que pudieran irrogarsele en el caso de que por cualquier causa, al municipio conviniere hacerse cargo de los mismos, así como a satisfacer los gastos de inscripción de este edicto convocatorio en el Boletín Oficial y periódicos de la localidad y los de reintegro el expediente administrativo a que el presente concurso se contrae.

Córdoba 7 de Octubre de 1932.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... vecino de..... con cédula personal de la tarifa... clase... número... que acompaña, se obliga y comprometo a abonar por el arrendamiento de una parcela de seis fanegas y media que en terrenos del Cortijo de Miraflores, es propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, la suma de..... pesetas (que la proposición aceptando o mejorando el tipo fijado) y cuya cantidad ingresará en dos porciones un cincuenta por ciento en el acto y el otro cincuenta por ciento restante a los seis meses de la fecha en que se le adjudique definitivamente el arriendo, declarando a los efectos consiguientes que expresada parcela se comprometo a dejarla libre y a la disposición de la Excmo. Corporación tan pronto como para ello fuese requerido en el periodo de un año por que el arrendamiento se concerta, siempre que dicho requerimiento se haga con un mes de anticipación a la fecha en que deba ser entregada y sin que por ello tenga derecho a indemnización de clase alguna por los perjuicios que pudieran irrogarsele, obligándose igualmente a satisfacer los gastos de inserción del edicto-convocatoria del aludido concurso en el Boletín Oficial y periódicos de localidad, así como los de reintegro del expediente respectivo. (Fecha y firma).

## Tribunales

Juicios para el lunes:

Sección 1.ª, Jurado de Córdoba, por robo, contra Antonio Bueno. Defensor Sr. Pavón. Procurador Sr. Jiménez Roldán.

Sección 2.ª, Cabra, lesiones, contra Rafael Fernández Defensor señor Velasco. Procurador Sr. Díez.

Baena, atentado, contra Eduardo Rosales Serrano. Defensor Sr. Pérez Rico. Procurador Sr. Murcia.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor, diríjase al apartado 21.

## La fiesta del soldado

Ayer tarde se celebró en la plaza de toros una benéfica organizada por el regimiento de artillería para conmemorar la fiesta del día.

Asistió numeroso y selecto público. Fueron invitados también los niños y niñas de las Casas de Beneficencia.

Se lidiaron tres vaquillas que resultaron manejables, sirviendo para que los lidiadores lucieran sus facultades en el arte de Cúchares.

Cara Dura y Pelitos mataron las dos primeras de manera aceptable por lo que fueron obsequiados con cajas de puros.

La 3.ª y última fué torada y banderillada por el comandante Aguilar Gallardo y oficiales Gutiérrez y Fernández Castillejo.

El primero puso un par que dejó en mantillas al mismo Antonio Fuentes. Enrique Fernández, que había torreado como un profesional, mató al animal de dos estocadas en su sitio. Fué aplaudido y paseado en hombros en pago a su actuación.

El espectáculo resultó admirable. En el cuartel hubo una conferencia, comida extraordinaria, sesión de cine y cante jondo.

En el destacamento de refuerzo y doma que ocupa el cuartel del Mirrabal hubo también festejos que presidieron el alcalde Sr. de la Cruz Cebeallos, el presidente de la Diputación Sr. B. Querizo, el jefe del destacamento don Gregorio Gallo y el teniente don Antonio Trócoli.

Hubo diferentes concursos con premios, comida extraordinaria y diferentes festejos entretenidos y graciosos que hicieron pasar a la tropa un día de asueto.

## Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 9. San Dionisio y compañeros mártires.

La misa y oficio son de la dominical 21 después de Pentecoste, con rito semidoble y color verde.

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el convento de Santa Cruz.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN  
Intención general para el mes de Octubre: El respeto a la fama del prójimo.

Intención misional: La obra pontifical de San Pedro Apóstol por el clero indígena.

Rogaremos en especial para que haya más respeto a la fama del prójimo, y por la obra pontifical del clero indígena.

Resolución Apostólica: Guardar y hacer guardar respeto a la fama del prójimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Octubre

Día 12. La Santísima Virgen del Pilar, don José María Molina Moreno, Beneficiado.

Día 24. San Rafael, don Fernando Aguilar Campos, Beneficiado.

Día 30. Festividad de Cristo Rey, don Tobías Vargas Sáez, Canónigo Penitenciario.

San Agustín.—Solemne novena del Santísimo Rosario, del 1 al 9. Por la mañana misa de comunión a las ocho, comulgarán las secciones por días según se indica.

La novena es a las 8 31 de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Raimundo Suárez, dominico de la residencia de Sevilla.

San Pedro.—Solemne novena a Nuestra Señora del Socorro, del 8 al 16 a las seis de la tarde, con manifiesto y sermón a cargo del eloquent orador sagrado D. Juan Jaén Abril.

El domingo 16, a las 8 30 comunión general, y a las diez la fiesta principal con panegírico a cargo del señor Jaén Abril.

El último día de novena habrá solemne Procesión claustral con Su Divina Majestad.

En estos cultos actuará una nutrida Capilla de música vocal e instrumental.

San Cayetano.—Solemne novena a Santa Teresa de Jesús. A las ocho misa y por la tarde a las 5 30 manifiesto, cánticos y sermón a cargo de

# CATALOGO GENERAL

# ALMACENES RODRIGUEZ

APARTADO DE CORREOS 261

MADRID  
SE ENVA GRATIS  
A QUIENES LO SOLICITEN  
PARA CORDOBA (CAPITAL)

los RR. PP. de la Comunidad. Del 7 al 15.

San Pablo.—Solemne tríduo a la Santísima Virgen del Pilar, Excelsa Patrona de los Jueves Eucarísticos, en los días 10, 11 y 12 de Octubre.

Todos los días por la mañana a las ocho misa de comunión general con los cánticos propios del tríduo.

Por la tarde a las 6.30 con manifiesto, ejercicio del tríduo y sermón que predicará el R. P. Estanislao Sanmartín, C. M. F., Superior de la Comunidad, terminándose con la bendición y reserva.

Los tres días se cantará el Himno de la Virgen del Pilar.

Triduos (Padres de Gracia).—La Pia Asociación de la Sma. Trinidad y Sto. Cristo de Gracia celebrará sus cultos mensuales el domingo día 9 a las 5.30 de la tarde. Un Padre de la Comunidad predicará en la función y la junta de la hermandad tendrá lugar media hora antes del ejercicio

del ángel exigía que se repitiesen cierto número de veces como aquellas unánimes aclamaciones con que la gratitud de los pueblos vitorea a los soberanos. Pero la repetición podía engendrar la distracción de la mente, y Domingo obvió este inconveniente distribuyendo en varias series las saluciones orales y a cada una de ellas unió el pensamiento de uno de los misterios de nuestra redención que fueron sucesivamente para la Santísima Virgen un motivo de júbilo, de dolor y de triunfo.

De este modo se unía la meditación íntima a la oración pública y el pueblo saludando a su Madre y a su Reina la seguía en el fondo de su corazón en cada uno de los principales acontecimientos de su vida.

Domingo fundó la Cofradía del Rosario para asegurar mayor la solemnidad y duración de esta soberana manera de orar.

FR. E. LA COORDAIRE, O. P.  
(CONTINUARÁ)

## De Pedroche

NECROLÓGICAS

El día 5 del corriente dejó de existir el virtuoso caballero y abogado don Román Cabrera Blanco.

Un largo padecimiento, s. b. llevado con resignación cristiana, agravado rápidamente, ha dado con la vida del que con justicia puede llamarse modelo de católicos prácticos.

No cabe mayor elogio pues ese calificativo encierra cuantas virtudes fué capaz de poseer el nunca bien llorado señor Cabrera; su caridad ardiente, pureza de costumbres, piedad acrisolada en el amor a la Eucaristía, amante del obrero, alma de las Conferencias de San Vicente de Paul, protector insigne de cuanto significaba beneficencia, culto, buena prensa, etc., títulos que constituían el inagotable tesoro de su corazón magánimo y generoso.

Bien hicieron cuantos le conocían y han tratado, de todos los pueblos del Valle, en rendir un póstumo tributo y honrar la memoria de este hombre digno y bueno, cuya pérdida es irreparable y de difícil sustitución, personándose en imponente manifestación de duelo al traslado de sus restos mortales a la última morada, en el entierro general que se celebró en la tarde del día siguiente.

Presidieron el duelo el Arcepreste de Pozoblanco don Antonio M. Rodríguez Blanco, don Francisco Castro, don Antonio Cañuelo, don Claudio Cabalero, don Eufes Cabrera, don Román y don Antonio Cabrera, don Luciano y don Angel Blasco, don Rafael Rodríguez y don Bartolomé B. Caballero.

A sus desconsolados hijos, hermanos, nietos, sobrinos y demás familia le enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame y sirvale de consuelo en tan gran dolor el pensamiento de que una vida tan llena de méritos y virtudes habrá encontrado

asilo seguro en la mansión del Todo poderoso.

CANO CARRILLO.

TEMAS ECONÓMICOS

## Fosforitas y superfosfatos

La fuerte y cada día más necesaria importación de fosfatos naturales de cal obliga a nuestra economía a poner en juego su máximo interés para encontrarlos en España. La Estadística Minera acusa existencias de fosforitas en las provincias de Cáceres, Tarragona y Toledo sobre una superficie de 2.500 hectáreas y considerando insuficiente esa superficie aun cuando toda ella estuviese en plena actividad, el Ministerio de Agricultura podrá tomar disposiciones para que ingenieros de Minas especializados realicen una investigación amplia y definitiva en las zonas geológicamente presumibles de su existencia.

Nuestra producción en fosforitas en el año 1930, sobre una superficie de 200 hectáreas fué de 5.400 toneladas con ley media de 65 por 100 y valor a bocamina de 28 pesetas. Hay multitud en estas explotaciones, al parecer por acumulación de minerales pobres independientemente de cuanto puedan producir las fábricas como motivo técnico económico de la falta de una mayor actividad, la Dirección de Minas debe destacar un competente que informe de una manera detallada sobre la imposibilidad de una mayor volumen de trabajo aun cuando hubiese que acudir a la concesión de primas por el mismo.

Las minas de Logroño han tenido fama mundial en cuanto se refiere a su actividad explotación fosfórica. Es indudable que la explotación ha encontrado inconvenientes serios para intensificarse y uso de los más destacados ha sido la falta de vías de comunicación que permitan, en proporcionalidad al bajo precio de la primera materia, proceder a una distribución económica. Conjuntamente los Ministerios de Agricultura y Obras Públicas han de estudiar este problema bajo su aspecto militar. Si la densidad de población de la zona comprendida entre el origen y una arteria principal ferroviaria no permite el tendido de una línea de ancho normal, podría ser de vía estrecha y en último caso de un ferrocarril minero. Con una de estas soluciones el producto transportado puede pagar el servicio durante los años 1929 y 1930, más pagado al extranjero por estas primeras materias quince millones de pesetas oro en cada uno de ellos, cifra que se ha reducido en 1931 a trece millones y medio de la misma moneda.

No dice la Estadística de Aduanas la ley media de esa primera materia introducida. Su valoración unitaria pasó de 28 pesetas oro en 1930, a 30 en 1931.

La producción de superfosfatos conseguida en 1930 con 31 fábricas en actividad, alcanzó la cifra de un millón de toneladas valoradas en ciento catorce millones de pesetas.

La fabricación se desenvuelve con una notable irregularidad y prescinda de la capacidad de trabajo de cada una de las fábricas, la gama de valores que oscila entre 41 y 245 pesetas la tonelada puede estar influenciada por los siguientes factores: a) la distancia de los puertos a las fábricas de los fosfatos; b) la facilidad de abastecimiento de las pirritas en cuanto al transporte se refiere; c) la riqueza en ácido fosfórico del producto comercial, cuyas normales oscilan entre 10 por 12 y 18 por 20, circunstancia que va unida a las características de las necesidades de cada mercado.

Destaca de una manera poco comprensible que Barcelona, siendo una productora de grandes volúmenes consiga una cotización doble a la más elevada de los fosforitas de las que la siguen, no pudiendo hacer un estudio minucioso de la fabricación de este producto sin tener a la vista las Memorias respectivas, cada una de las cuales acusaría la cuantía de los beneficios complementarios obtenidos de los subproductos o escorias (ácido sulfúrico, cobre &c) beneficios de gran variabilidad según se consuman in situ, hayan de ser desplazados se envíen a otros centros para su aprovechamiento.

El consumo de superfosfato en la agricultura no alcanza la extensión debida por su elevada cotización en el mercado y dada su importancia ha de buscarse su abarataamiento como condición indispensable para su mayor aplicación a las tierras.

ANTONIO MIGUEL DONOSO.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Aguilar

En los últimos días del finado Septiembre celebró la cofradía del Santo Cristo de la Salud, los tradicionales y solemnes cultos en honor de su titular, en la iglesia del Santo Cristo, situada en la popular calle de San Cristóbal, durante los cultos y novenario se ha visto muy concurrido de fieles el bonito templo, donde se venera la milagrosa imagen cuya devoción data desde hace 300 años.

La función se celebró el día 29, festividad de San Miguel, el panegírico estuvo a cargo de don Pedro Benítez Raso, capellán del Convento de Carmelitas Descalzas, el cual pronunció una brillante oración.

En la humilde casa del vecino Juan Ruiz Pastor, existía colocado en su fachada una imagen de Jesús Crucificado, la cual era venerada por los vecinos de la calle de San Cristóbal.

Por el año 1811, asoló a este vecindario una terrible epidemia, causando multitud de víctimas; la consternación y el pánico reinaba en todos los hogares; en círculos oscuros tan tristes, los vecinos del barrio bajo y en especial los de la calle San Cristóbal, acordaron hacer un rogatorio de penitencia con el Santo Cristo; la venerada imagen recorrió las principales calles y al pasar la procesión por los invadidos por la peste joh prodigio! los enfermos sanaban de repente y la epidemia desaparecía.

Todos llenos de asombro y hinchidos de gratitud, aclamaban entre lágrimas y vitores a la sagrada imagen con el dulce y consolador título de la Salud.

Se fundó una cofradía en la que se inscribió todo el vecindario y por suscripción adquirieron la casa del Ruiz Pastor y cuyo edificio lo convirtieron en una pequeña ermita la cual era visitada por los buenos aguilarenses y especialmente en los días de dolor y amargura, buscando a los pies de la venerada imagen la paz y el consuelo necesarios, cuyos cultos, como un don especial, aún no se han extinguído no obstante el trascurso del tiempo.

Como gratitud dedico un justo recuerdo a los ilustres sacerdotes hijos de esta localidad que han conservado el templo y la fe de sus convecinos don Manuel Toro Palma, el cual en el siglo pasado amplió el templo, levantó la torre y donó cuadros y ornamentos. Don Antonio Varo García, hizo obras para la conservación del edificio y don Antonio Galisteo Jiménez dió más esbeltez al templo exornándolo, siendo hoy la admiración de propios y extraños.

Las fiestas profanas como años anteriores, velada, iluminación extraordinaria y conciertos por la banda municipal, viéndose el barrio bajo muy visitado.

EXÁMENES

Han aprobado el ingreso con brillantes ejercicios en el Instituto de Cebra los simpáticos jóvenes Joaquín Valdelomar Heredia, Vicente Romero Portocarrero y Margarita Carrillo Aparicio.

Reciban tan aplicados jóvenes como sus distinguidas familias y culta profesora que les ha preparado doña Carmen Romero Cañadillas mi más entusiasta enhorabuena.—BERLIOMI.

JUNTO AL MAR

## BRISAS DEL CANTÁBRICO

POR ANTONIO DE LLANOS

En esta mañana luminosa—que raro—he ido a la playa. En el bolsillo de mi americana llevaba EL DEFENSOR DE CORDOBA. Me senté sobre la arena y empecé a leer.

Y mis ojos «recalaron» en esa deliciosa bahía que la inspirada poetisa Paquita Montilla abre en ese oceano periodístico con el título de «Seis meses».

Es una poesía que me ha emocionado grandemente.

Tiene razón Paquita Montilla: el mayor tesoro es la madre.

Por eso, cuando ruedo en el torbellino de la vida, «a pesar de todo» me considero feliz, inmensamente feliz puesto que puedo gritar con toda la júbilo vibración de mi alma: ¡aún tengo madre! y todo el que pueda gritar así es feliz ¿cómo no?

La playa está más amarilla que nunca—me refiero a la arena, naturalmente. En las horas de sol es completamente gualda.

Estas bellas chicas montañesas que pasean a la orilla del mar son unas provocadoras.

¡Miren Vdes. que venir a pasear con unos colores de carmín en la cara!

## CINE GÓNGORA

Jesús María, 8

(S. A. G. E.)

Teléfono 2165

SADADO 8 y DOMINGO 9.—«EL TENIENTE DEL AMOR», graciosísima opereta vienesa interpretada por GUSTAV FROELICK y DOLLY HANS. Esta superproducción alemana se ha proyectado con éxito rotundo en el Teatro Alkázar de Madrid, durante SEIS SEMANAS CONSECUTIVAS—Completará este programa un NOTICARIO FOX SONORO y la película de dibujos sonoros MEDIANOCHE EN EL BAZAR.—Sábado tres secciones: 6.30, 8.30 y 10.30, y el Domingo a las 4, 6.30, 8.30 y 10.30, proyectándose en todas EL TENIENTE DEL AMOR.

LUNES.—«TESTIGO SORPRENDENTE». Una gran producción Fox interpretada por Greta Nissen.

MIERCOLES.—«NADA MAS QUE UN GIGOLO».—WILLIAM HAINES, Metro-Goldwyn Mayer.

VIERNES.—«MATA HARI».—GRETA GARBO, RAMON NOVARRO, LEWIS STONE y LIONEL BARRIMORE. Metro Goldwyn Mayer.

¿Hay derecho a esto estando tan amarilla la arena? ..

ANTONIO DE LLANOS

## Montilla

CASAMIENTO

En la parroquia de San Francisco Solano se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, la mañana del lunes 3 del actual, la bellísima y en cantadora joven Mercedes López Casado y nuestro particular amigo don Manuel Cabello Cívico.

Bendijo la unión el coadjutor don Amador Rodríguez Velarde.

Apadrinaron a la feliz pareja don Manuel Luque Llamas y doña Nicola sa Cabello Romo, tíos del novio.

Numerosos invitados asistieron al acto.

Los desposados y familia, terminada la ceremonia, marcharon en distintos autos a la hermosa finca «Casilla de Santa Ana», donde se celebró la boda con las fiestas de costumbre.

Los nuevos esposos pasarán una temporada en referido caserío, trasladándose a Rabat (Protectorado francés en Marruecos) donde fijarán su residencia.

Deseamos a nuestros queridos paisanos prolongada luna de miel y mucha salud y prosperidad en su nuevo estado.

AMADOR.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención

## Magisterio

Se ha ordenado la confección de una estadística escolar en la que se reflejen con toda escrupulosidad cuantos datos se estiman necesarios para la más acertada solución de los problemas relacionados con la escuela primaria.

En la «Gaceta» del día 7 se publican los modelos para su confección, tanto para los que tienen que enviar los maestros como los consejos provinciales, inspectores y jefes de las Secciones administrativas.

Se concede el plazo de un mes.

## De Sociedad

Mañana San Luis Beltrán, son los días de las señoras y señoritas Alvear Sánchez Guerra, Sánchez Guerra y Sainz y de los señores León Muñoz, López Dueñas, Ramírez y Ramírez, Ribóo Milla y Rubio Castillejo.

Terminado el verano regresan a Córdoba los señores de Rubio Castillejo (don Angel) con sus hijos.

Están recibiendo muchas felicitaciones las señoritas Fernandita Guerrero Guerrero y Pilar González Guerrero, juntamente con el hermano de esta Pepito, hija y sobrinos de don Manuel Guerrero García del-Busto, por las matriculas de honor que han obtenido, reveladoras de su aprovechamiento.

Regresó de Pedroche donde fué con el triste motivo del fallecimiento de su honorable padre, nuestro antiguo amigo don Román, el ingeniero don Miguel Cabrera Castro, que también nos honra con su amistad, a quien acompañaba su digna esposa.

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña María Sagera, digna esposa de don Eloy Martínez Llián.

Felicitemos a los padres y abuelos por tan fausto acontecimiento.

Marcharon a Bilbao la condesa de Albenós y su hija la marquesa de Esquivel.

## Noticias

PARA LA VIRGEN DEL PILAR

Hacia la tercera decena del mes actual proyecta hacer su visita anual a la Santísima Virgen del Pilar una persona de esta casa, si Dios se lo permite y no surgieran dificultades.

Muchos devotos de la Santísima Virgen le han confluído otro año sus limosnas para que las entregue a la Junta de reedificación de su templo, como lo ha hecho y de ello dió cuenta cada vez en su día publicando los recibos de esas cantidades.

A tales efectos anuncia el viaje y advierte que, como otras veces, anotará en estas columnas las cantidades que reciba.

AUXILIAR

La Compañía Arrendataria de Contribuciones ha nombrado auxiliar de la zona de Pozoblanco, a don Guzmán Dueñas Pozuelo, cesando al propio tiempo el que venía desempeñando dicho cargo don Manuel López Sánchez.

INTENTO DE ROBO

En un establecimiento de chacinas de la calle Ojiso López Criado, se intentó esta madrugada cometer un robo, no consiguiéndolo por sentirse ruido y acudir los guardias municipales.

POLITICA LOCAL

El partido de Azaña que hasta ahora no se había organizado en la provincia de Córdoba, mañana dará los primeros pasos en ese sentido.

Sabemos que el diputado Sr. Fernández Clérigo que se halla en Sevilla dedicado a estos menesteres, se ha entrevistado ya con el exteniente alcalde y abogado don Rafael Gavilán Bravo.

El Sr. Fernández Clérigo vendrá mañana a Córdoba y cambiará impresiones con el Sr. Gavilán y es probable que quede en esa entrevista organizado el comité local.

LAS FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 9 del actual, son las siguientes:

Don Angel Avilés María, Claudio Marcelo, 8; Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30; don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97 y doña Carmen Carriero Vaca, Angel de Saavedra, 1.

NIÑA MUERTA

Al anochecer fué ayer atropellada por un automóvil en la calle de San Fernando la niña de cinco años Ana Plata Rincón, que resultó muerta.

LICENCIA

Se ha concedido licencia, por enfermo y con todo el sueldo, durante un mes, al jefe de negociado de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos don Francisco Estepa y Carvajal, con destino en Antequera, autorizándole trasladarse a Puente Genil; entendiéndose que el interesado empieza a hacer uso de la misma desde el día en que reciba la orden de concesión.

AUTOMOVIL ROBADO

QUE APARECE

Al vecino de Córdoba don Alfonso Herruzo le fué robado el automóvil «Dodgge» C. 1.842, el día 29 del pasado.

Tras activas diligencias ha sido encontrado dicho automóvil en Escacuela (Jaén), en poder del vecino Manuel Ortega Casado (a) Rada, quien manifestó haberse comprado al autor de la sustracción Alfonso, conocido por Patillas, vecino de Córdoba.

SUBASTA

El día 20 del actual se verificará en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia la subasta del fruto pendiente de los olivos propiedad del Estado existente en las carreteras de la misma. El tipo de subasta será de doce mil pesetas.

LECHE

En la Confeitería de La Perla y Graje Royal, se vende leche esterilizada.

ESQUILMODE ACEITUNA

Se vende el de la Huerta de Santa Elisa (Cruz de Juárez). Para tratar, en Céspedes 9, de 1 a 2.



A ti debo la vida

No me cabe la menor duda. Este restaurador estimuló mi apetito, enriqueció mi sangre, dió vigor a mi cerebro y devolvió a mis mejillas su color rosado, vendiendo al fin a la

anemia que me consumía.

Este tónico reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

TONIFICA • NUTRE • FORTALECE

Es imprescindible a las personas débiles en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.





**Postre del día**

**LECHE MERENGADA**

Leche pura de vaca, 1 litro.—Azúcar, 250 grs.—Claros de huevo 2.—Canela en rama.—Maizena, una y media cucharadas soperas colmadas.

Se cuece la leche con la canela en rama. En otro perol o cazuela se pondrá el azúcar, la Maizena y un vaso de leche fría. Se bate bien con el batidor o espátula de madera, y pasado un ratito se le añade la leche hirviendo poco a poco. Se sigue trabajando durante unos minutos sobre el fuego, se retira y cuando se haya enfriado, pásese por un colador a la garrafa, procediéndose a su helado. Cuando empiece a helarse, estando aun clara, mézclase las claras de huevo, montadas a punto de merengue, lo que hace aumentar mucho el helado. Sírvasse en vasos altos, empolvorando la parte superior con canela en polvo y con barquillos.

**La salud es lo único que todos compraríamos y nadie querría vender**

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla.

La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA. Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud. Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. — Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
- Encarnación, 4. — Málaga (al lado de Medina Azahara). — Ramírez de Arellano, 8. — Concepción, 27 — Ruano Girón, 35.
- Alfonso XIII, 47. — Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos).
- Nicoto Alcalá Zamora, 8. — Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganados

Nuestros establos se desinfectan diariamente con

**FENAL**

**Bodegas Franco Españolas**

**Logroño**

VINOS FINOS DE RIOJA  
Claret-Royal Claret-Diamante  
BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

**VENDO** sombreros «IBERIA», la gorrilla «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba.

**RAZÓN Y FE**  
REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia  
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

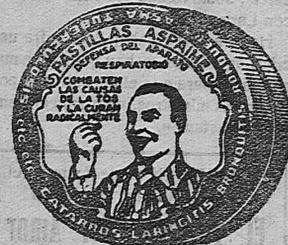
— CORDOBA —

**FENAL**

**DESINFECTANTE**  
**PROPIO PARA GANADERIA**

PRIMERO ESPAÑOL

**Pastillas**



**COMPOSICION**  
Azúcar leche b., cinco cgrs. extrao. regaliz, cinco cgrs.; extrao. dianodio, tres milig.; extrao. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig., azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

**Aspaime**  
CURAN RADICALMENTE LA TOS

**FORQUE COMBATEN SUS CAUSAS**  
Catarras, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaime superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las Pastillas Aspaime son las recetadas por los médicos.  
Las Pastillas Aspaime son las preferidas por los pacientes.  
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las Pastillas Aspaime se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.  
Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50791.—BARCELONA.

**NOTA IMPORTANTÍSIMA.**—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de Pastillas Aspaime a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franquado con dos céntimos.



A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica: EL

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**

(Bally-Baillière-Riera)

4 TOMOS 4

LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bally-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 96 y 98 - BARCELONA

**SE ARRIENDA**

Un piso bajo de excelentes condiciones, amplio y bien ventilado, con instalaciones de agua y luz, a precio módico, en la casa Badanas 12. Informes, Cámara de la Propiedad Urbana, Góngora 28. 10-7

**ENFERMEDADES DE LA PIEL**

**CUERO CABELLUDO y BULBO PILOSO**, rebeldes o largos de vencer, hoy día se curan RÁPIDA y RADICALMENTE, por DIFUSION A TRAVES DE LA PIEL interesando a la SANGRE, con

**Sulfurogen**

de los sabios Dres. Müller y Glerian. El SULFUROGEN cura eccemas, herpes, sicosis y acné malignos, llagas inveteradas y varicosas, úlceras, pústulas, costras, granos, picazones, grietas, sarnas profundas, seborreas, peladas, calvicies con bulbo piloso enfermo, no muerto, tricofitias e incluso a la terrible tiña favosa, que constituye excepción en el Ejército. USO EXTERNO. Frasco: 3 pesetas.

Farmacia Antonio Fuentes.—Córdoba

**DUBLICITAS**

ORGANIZACIÓN MODERNA DE PUBLICIDAD  
SECCION VIZCAYA  
Los mejores avisos comerciales  
Los mejores avisos comerciales  
Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del extranjero  
MADRID BARCELONA

**¿CALLOS?**

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado

**Ungüento Mágico**  
Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

**«NOTAS CORDOBESAS»**

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montís.

**El Mensajero**

**del Corazón de Jesús**

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL  
Suscripción, 7 pesetas al año  
Apartado 73.—BILBAO

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Mensajero, dirijase al apartado 31.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . 30

**El Defensor de Córdoba**

Número suelto . . . 10 cts  
Atrasado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

**Tarifa de Anuncios**

**Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios**

**EN PRIMERA PLANA**  
Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

**EN SEGUNDA PLANA**  
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

**EN TERCERA PLANA**  
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

**EN CUARTA PLANA**  
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 49 por 100 sobre el precio de tarifa.

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 80, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

**DESCUENTOS.**—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 48

**Compañía Trasatlántica**

**Servicios del mes de Octubre de 1932**

**Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico**  
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Octubre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.  
Próxima salida el 25 de Noviembre.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela - Colombia**  
El vapor JUAN SEBASTIÁN ELCAÑO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Octubre, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia; Cristóbal.

**Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba**  
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Octubre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.  
Próxima salida el 20 de Diciembre.

**Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba**  
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Octubre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.  
Próxima salida el 20 de Diciembre.

**Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba**  
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Octubre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.  
Próxima salida el 20 de Diciembre.

**Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba**  
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Octubre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.  
Próxima salida el 20 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combiados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

**Rafael Díaz**  
PINTOR  
Pérez de Castro, 6  
Córdoba

Dorados — Papeles pintados  
Talla — Restauraciones.

**SEÑORAS.** El flujo y enfermedades de la matriz Dr. Valley  
Se curan con las irrigaciones del Dr. Valley  
USADAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS